CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CURSO 1º ESO ORATORIA Y DEBATE

Instrucción 1/2022, de 23 junio.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos
1.	1.1.	- Prueba oral y/o diario de clase y comentario de textos
	1.2. 1.3	- Prueba oral y/o diario de clase: argumentación
2.	2.1. 2.2 2.3 2.4 2.5 2.6	- Prueba oral o escrita y/o Investigación (oratoria) - Prueba de escritura
3.	3.1. 3.2 3.3 3.4	- Prueba oral y/o diario de clase:
4.	4.1. 4.2 4.3 4.4	 Representación teatral: dicción e improvisación -Exposición oral en grupo
5.	5.1.	- Trabajo de investigación y/o presentación debate (oratoria)
	5.2. 5.3	- Elaboración de un texto argumentativo oral o escrito y/o participación en debates.

- -Los criterios de evaluación tienen el mismo valor dentro de cada competencia específica a la que pertenecen. De igual modo, todas las competencias específicas son igual de importantes.
- -La valoración de lo aprendido se lleva a cabo a través de la realización de distintas situaciones de aprendizaje que hacen una concreción curricular de las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos.
- -La calificación trimestral será orientativa y se obtiene de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la valoración de lo aprendido en las distintas situaciones de aprendizaje a través de los criterios de evaluación, asociados a las competencias específicas, por medio de los diferentes instrumentos de observación.
- -Para la calificación final de curso se hace la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la valoración de los criterios de evaluación a través de los instrumentos de observación.
- -Se considerará aprobada la materia que tenga una calificación final igual o superior a 5.
- -El redondeo al alza se obtendrá con una calificación igual o superior a 7 décimas, siempre que dicha calificación sea superior a 5.
- -Si dicha nota es inferior a 5, se realizará una recuperación final de curso de los criterios de evaluación no superados por el alumno.